

EL CORREO

Año VIII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 13 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 3 de Febrero de 1887.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.509

EDICION DE LA MAÑANA

La prensa y el Código penal.

El Sr. Romero Giron afirmó en el Senado que la prensa no puede cometer otra clase de delitos que los de injuria y calumnia. El ilustrado senador liberal entiende que si un periódico excita a la rebelión para variar la forma de gobierno, ó con cualquier otro objeto, no delinque, porque únicamente un acto es punible en cuanto produce una perturbación de derecho, y es imposible probar que la propaganda de la prensa sea la causa de una revolución.

Mal se acomoda esta doctrina con las opiniones del Sr. Romero Giron, el cual mira más a la intención del delincuente que al resultado, hasta el punto de creer que si un individuo se propone hurtar monedas de cinco céntimos del cajón de una tienda, solo se debe castigar por la sustracción de esas monedas, siquiera las que haya hurtado fueran de cinco duros; y decimos que se acomoda mal, porque parece lógico que como corolario de esta proposición entendiéramos dicho señor un artículo de periódico que tuviese por fin intencional perturbar el orden público, aunque no lo consiguiera.

Para el Sr. Alonso Martínez no hay delitos de opinión.

El republicano, el tradicionalista y el socialista pueden expresar sus convicciones sin que el gobierno deba ni pueda impedirlo. El límite exclusivo que a esta libertad se impone lo marca el dolo y la intención del dolo.

Aplicada esta teoría a la prensa, resultará que cada periódico podrá emitir sus opiniones sin cortapisa, y que solo se tropezará con la ley penal cuando medien las circunstancias expuestas. Es decir, que aunque existan dudas acerca de si un trabajo de la prensa periódica constituye ó no delito, habrá que probar la mala fe, la intención preconcebida y la habitualidad de injuriar, calumniar ó de dirigir ataques contra la Constitución ó de excitar a la rebelión y al motín para que los tribunales apliquen la pena establecida.

Consignando tales principios en el Código, la prensa de buena fe nada tendrá que temer, porque siempre que sin intención dañada y punible se cometa alguna trasgresión legal, será fácil probar la inocencia y la falta de voluntad en la ejecución del hecho; y por el contrario habrá que recordar con agradecimiento al ministro y al gobierno que han llevado al derecho la tolerancia y la suavidad en la aplicación de la ley. Pero como no es dable negar que puede existir la prensa periódica de mala fe, que puede fundarse, por ejemplo, un periódico con el deliberado propósito de mantener la conveniencia del motín diario, aunque el gobierno no cometa atropellos y respete como el actual el derecho de todos, llegamos al caso de que hay delito realizado por medio de la imprenta y de que es preciso penarlo.

Desde este momento surge la siguiente pregunta: ¿Contra quién debe dirigirse el procedimiento? ¿Contra el propietario, el director ó el editor del periódico; contra el autor del artículo ó del suelto punible, ó contra el periódico mismo?

Claro es que en primer lugar, debe buscarse al autor del escrito, que el propietario ó director que ha fundado el periódico con el fin de inducir, excitar y provocar a la rebelión habitualmente y por sistema, no debe quedar exento de responsabilidad, porque es el verdadero autor del delito cometido, ni tampoco el editor en muchos casos; pero además de esto, queda la dificultad de decidir si el periódico, la empresa, como entidad ó persona jurídica, merece alguna pena.

El Sr. Silvea, autor del proyecto de 1884, justamente celebrado en Italia y deprimido aquí, mientras elogiamos el italiano, que en su nación es comparado muy desventajosamente con el nuestro, entiende que toda asociación ó empresa estatuida con objeto lícito, pero que al desarrollar su plan delinque y atenta contra la sociedad, es un peligro, y por tanto, la sociedad tiene el derecho de disolverla y destruirla.

Y aplicando a la prensa este principio, consignado en el art. 19 de la Constitución de 1869, ha admitido las penas de supresión y suspensión del periódico.

Partidario de medios menos violentos, el señor Alonso Martínez, en su proyecto de 1882, no pasó de la pena de suspensión, que ahora, en las bases que se discuten, ha suavizado, estableciéndola solamente como subsidiaria en el caso de insolvencia ó falta de pago de las multas, indemnizaciones y costas.

Estos son los términos del problema, y de esta ó parecida suerte ha presentado la cuestión el Sr. Alonso Martínez. El gobierno es amigo de la prensa, y protegerá y habrá de amparar en el futuro Código a la de buena fe. Las penas se reservan para la prensa de mala fe, para los periódicos fundados con el propósito de delinquir, para los que obran con dolo, cometiendo delitos habitual y reiteradamente, pudiendo ser calificados de reincidentes incorregibles por convicción.

¿Se cree que la pena de suspensión no es justa y no debe siquiera ser aplicada a estos periódicos? Pues claramente ha dicho el Sr. Alonso Martínez que está dispuesto a sustituirla con cualquier otra que garantice eficazmente el respeto a la Monarquía, el orden público y la disciplina militar.

Solicitudes y recursos de alzada.

Son tantas las solicitudes y los recursos de alzada que se envían directamente al ministerio de la Gobernación, relativos a asuntos de diferente clase y objeto, que exige imperiosamente el buen servicio y el respeto a lo que está mandado, que se ponga coto a semejante abuso, que entorpezca la regularidad de importantes trabajos, distrae de sus legítimas ocupaciones

a los empleados y ocasiona no pocas veces a los mismos que tan equivocadamente ejercitan sus derechos, la pérdida de los que le están concedidos y que prescriben por no hacerse el debido y oportuno uso de ellos ante quien correspondía.

Para obviar estas dificultades, el ministro de la Gobernación ha dictado una circular dirigida a los gobernadores, y que hoy publica la *Gaceta*, disponiendo que siendo necesario hacer que la ley se respete y cumpla por todos, en lo sucesivo quedarán sin curso cuantas solicitudes y recursos de alzada se remitan a dicho ministerio fuera del conducto de los gobernadores civiles de las respectivas provincias, exceptuándose únicamente los que tengan por objeto quejarse de los actos ó procedimientos de los mismos, y que se diga al jefe del Registro general que no permita tomar razón en él de ninguno que contravenga las prescripciones de esta circular.

Carta de Manila.

Los frailes y el episcopado.—Estado de la agricultura.—Expedición a Mindanao.—Lo del Cancán.—Otras noticias.

1.º de Enero de 1887.

Muy pocos sucesos han ocurrido aquí, señor director, desde mi última correspondencia, que merezcan detallarse.

Negar que las diferentes corporaciones religiosas regulares han prestado inmensos servicios a la religión y a la patria, sería muy injusto, pero hace falta para promover discretamente el desenvolvimiento moral de este país, armonizar el derecho del real patronato con la autoridad episcopal, dando a ésta un vigor que le falta, dada la independencia en que los frailes viven.

El estudio de la organización parroquial y episcopal en este país, es muy urgente.

El estado general del Archipiélago resiente principalmente de la crisis que viene atravesando, pues si bien las cosechas han sido muy regulares, los precios actuales de los mercados son muy deficientes y perjudican a la agricultura y al comercio.

Se está preparando la expedición militar contra los moros de Mindanao, notándose en los expedicionarios excelente espíritu.

Para el 10 ó 12 del actual saldrán de la capital las fuerzas para este servicio y el general en jefe de la expedición.

Se han hecho ya costosos preparativos, y todo hace creer que el ejército de mar y tierra sumará una gloria más a las ya alcanzadas, escarmentando a los rebeldes.

Por ahora se cubren oportunamente todos los servicios presupuestos.

Únicamente andan algo retrasados los pagos a la marina de guerra, y sería conveniente que de ahí salieran las oportunas órdenes para satisfacer estos atrasos.

La organización provincial del Archipiélago exige eficaz reforma.

Pero para esto es principalmente indispensable una descentralización adecuada de los servicios administrativos.

El plan completo de reformas y organización que había anunciado el Sr. Gamazo, es esperado con ansiedad en este país.

Dada la reconocida ilustración del Sr. Balaquer, aquí se cree que continuará los trabajos del Sr. Gamazo.

El *Imparcial* correspondiente al 13 de Octubre último, contiene un suelto titulado *El Cancán en Manila*, que contiene detalles muy apasionados.

Lo que de verdad hay en el asunto a que se refiere dicho artículo, y lo sabe aquí todo el mundo, es que, con motivo de la recepción que tuvo lugar en las Casas Consistoriales para solemnizar el santo del Sr. Martín Lunas, se reunió allí toda la buena sociedad de Manila.

Entre los festejos naturales de estos casos sorprendió a última hora la piececita titulada *Pascual Bailón*, del Sr. Puente y Brañas, representada por la señora Ragua y el Sr. Cúberro, empresarios de una compañía lírico-dramática en la capital. Como la pieza concluye con un *can can*, se bailó comedidamente; los caballeros se entusiasmaron y pidieron la repetición.

Alguien hubo de quejarse, y a los pocos días el señor Arzobispo publicó una pastoral prohibiendo que los fieles asistan a esa clase de funciones.

Dícese por aquí, que el gobernador general, poco satisfecho de los procedimientos de algunos jefes de provincia, trata de cortar por lo sano, con cuyo motivo hay algún mar de fondo.

Generalmente los que se mueren, obligan a los que superviven a recordar sus virtudes. Y por lo tanto, consignamos el verdadero sentimiento general que ha producido la repentina muerte del secretario del gobierno general, señor D. Faustino Vaileador, que en el desempeño de sus áridas funciones, se había captado generales simpatías.—*El correspondiente*.

Noticias de Bruselas.

El Atlas de Deventer.—Temores de guerra.—La Reina Cristina.

Según nos escriben de Bruselas, en esta ciudad se está publicando ahora el *Atlas de Deventer*, edición magnífica, que honra mucho el arte de la tipografía y el del grabado en aquel país. El *Atlas* sale ilustrado y comentado con eruditísimas disertaciones. Van publicadas cinco entregas. La obra no podrá seguir ó tendrá que salir mal ó incompleta, si la Biblioteca Nacional de Madrid no accede a enviar allí—según nos dicen—dos tomos de la obra original que guarda entre sus preciosos manuscritos.

Aquí—añade la carta a que nos referimos—darán todas las garantías posibles de que los

dichos dos tomos serán devueltos en el mismo estado en que vengan.

La Biblioteca Nacional debe prestar los tomos que tenga del Atlas de Deventer, ya que la publicación de esta obra redundará en gloria del rey D. Felipe II, que mandó hacer el Atlas, que le costó generosamente, manteniendo al geógrafo, geómetra y dibujante Deventer, quien empleó su vida entera en este trabajo. Es una colección completa de los planos de las ciudades de Flandes.

«En medio de las guerras civiles que aquí hubo, Felipe II ponía la mayor solicitud y cuidado en cuanto tenía relación con la administración, las artes y las ciencias, en esta rica parte de sus dominios. Los templos, los palacios y otros edificios públicos, dan en los Países-Bajos, por donde quiera, testimonio de esto, empezando por el famoso Museo platiniense en Amberes.»

La guerra.

Esta gente política—añade la carta—anda preocupada con la guerra, y temerosa de que sobrevenga. Así es, que se apereben de todos modos para sostener la neutralidad. No lo sé, pero quizá haya buscado y hallado Bélgica el apoyo de Inglaterra. Con este apoyo, y unidos los belgas a Holanda, y si hacen lo que piensan, podrán importar mucho. Lo que piensan es conservar la neutralidad, y en caso de lucha entre Alemania y Francia, quedar neutrales mientras no los invadan, y ponerse contra el primero de los beligerantes que invada y en favor del otro. Bélgica sola, a más de sus plazas fuertes, cuenta con 120.000 hombres de tropa de línea, y además la guardia cívica. Lo malo en todo esto, sería si los socialistas se alborotasen.

«Si la Francia, en un momento de desesperación, alzase la bandera roja é hiciese guerra de propaganda revolucionaria, podría dar malísimos ratos a toda Europa.»

En fin, yo, como soy optimista, no temo mucho que haya guerra; pero digo que aquí anda la gente algo soliviantada. Aquí hay una aristocracia muy católica, elegante y enemiga de bullangas, aunque liberal a su modo, y una clase media rica que, cada cual por su estilo, tienen bastante miedo a la revolución social, mucho más que a una guerra.

Como nuestra Reina Regente es sobrina de la reina Enriqueta, la cual la quiere mucho, los cortesanos todos hablan bien de nuestra corte. Pero hay algo que vale más, y es que los partidos políticos de gobierno muestran por España y por la Reina las más vivas simpatías.

Doña María Cristina es muy admirada y se encomian mucho su talento, sus virtudes y las atestadas prendas de gobierno.»

Verdi.

El estreno del *Otelo*, solemnidad artística que ha llevado a Milan *diletantitis* a millares y corresponsales de los periódicos más importantes de Europa, ha puesto sobre el tapete en los actuales momentos la personalidad del ilustre compositor. No hay diario que no le dedique sendas columnas, reconociendo en esto que si siempre la política hace el principal gasto en la confección de esas hojas que nacen hoy para morir mañana, no por eso se han de excluir de ellas acontecimientos que atraen poderosamente hacia sí la atención del mundo ilustrado.

Trátase, además, del sublime arte que en el presente siglo todo lo abarca; que ejerce decisiva influencia así en las muchedumbres como en las capas superiores de la sociedad; que de cerca ó de lejos conmueve y arrebatada, y que franqueando todas las distancias, lleva al cielo las plegarias de los hombres ó expresa en la tierra todos sus entusiasmos y alegrías.

La aparición de una ópera será siempre un suceso memorable, más memorable aún si detrás del cartel que anuncia el estreno se vislumbra un nombre tan glorioso como el de Verdi.

Por eso creemos que nuestros lectores leerán con gusto los siguientes apuntes relativos a su vida.

Nació el célebre maestro en Roncole, el 10 de Octubre de 1813.

Sus padres vivían pobremente en un modesto albergue, transformado más tarde en magnífico palacio, rodeado de vastos dominios, con los productos del génio. Cada granja lleva el nombre de una de las óperas del maestro.

Pasa éste el verano en Sant'Agata, instalándose durante el invierno en Génova, en donde tiene alquilado uno de los departamentos del palacio Doria. En la elección de esta última residencia se vé claramente el amor a los contrastes.

De una parte el ruido ensordecedor de los trenes, que se suceden sin interrupción; de otra, la extensa llanura del Mediterráneo, siempre tranquila y sonriente.

Desde las ventanas que miran al puerto se domina la ciudad, elevándose en anfiteatro, con sus palacios y villas; véanse los buques que entran en el puerto, y puede el maestro contemplar el azul del cielo y la plácida tranquilidad de una noche estrellada, ó sorprender las armonías de la naturaleza cuando el viento agitando las olas del mar lleva a su alma misteriosas revelaciones, solo comprendidas por el génio.

Posee Verdi una estatura elevada y elegante, que no ha cambiado con los años: las angustias de *Otelo* han impreso cierto sello de amargura en su espresiva fisonomía. Su distinción consiste especialmente en la energía. En su perfil, esculpido a golpes de hacha, no se encuentran ciertamente las melodías saturadas de ternura y pasión de la *Traviata*. Es ante todo el Manrique del *Trovador*, un músico que lleva ciego, según el capricho humorístico de Rossini; esto es de tal suerte exacto, que en la colección de estampas de la biblioteca Ambrosiana, existe un Malatesta armado de pies y cabeza tan pa-

recido al maestro de Roncale, que podría tomarse por una mistificación.

Casado dos veces, no ha tenido hijos, cosa frecuente en los genios, á quienes la Providencia, por decreto misterioso, parece negar las satisfacciones de la reproducción.

Rafael, Petrarca, Dante, Shakespeare, Mozart, Donizetti, Bellini, Beethoven y Rossini, tampoco tuvieron sucesión.

Diríase que la Naturaleza, realizando en ellos un supremo esfuerzo derrochando grandes fecundidades, ha agotado todo germen de vida; que avaro Dios de estas excelencias del alma, las ha prestado por corto plazo.

Consiguió Verdi su primera victoria precisamente en el teatro de la Scala en 17 de Noviembre de 1839. Estaba á la sazón Donizetti en el apogeo de su gloria. Bellini hacia diez años que había muerto, y Rossini no escribía; retirado cual otro Carlos V de las glorias mundanales, tomando el boulevard por monasterio de Yuste.

En estas circunstancias debutó con *Oberto conte di San Bonifacio*, poema de Felice Romani, en cuya obra demostró poseer en alto grado, no solo el génio musical, si no el escénico. El objetivo de su vida ha sido la aplicación de la ciencia musical á la *Mise en scene*, y en esto estriba principalmente su fuerza dramática, el secreto de su popularidad.

Su abolengo musical es el de Donizetti: maestro suyo en método y en armonía; pero cuya tutela dejó pronto.

La cualidad sobresaliente de Verdi es la claridad, y la exige imperiosamente á sus colaboradores.

Hay entre los músicos y poetas atracciones invencibles y misteriosas.

Verdi se unió con Victor Hugo como Beethoven á Goethe.

Así como la más eximia belleza del cielo es la luz, la claridad debe de ser también la más apreciable condición en las obras de arte.

Las de Verdi son transparentes; quizá por esto parezcan inferiores á las de algunos fanáticos maestros contemporáneos; pero su música vivirá eternamente, mientras que la de sus adversarios dormirá empolvada en los archivos, relegada á la categoría de curiosidad, más ó menos interesante.

Verdi no es solamente un músico; es un patriota.

Su nombre, de una ortografía predestinada, fué durante veinte años el grito de esperanza de la patria italiana.

Gritábase ¡Viva Verdi! en Milan, frente á las bayonetas austriacas, confundiendo en una sola aclamación la admiración por el génio y las aspiraciones á la libertad.

En *Lombardi, Giovanna d'Arco* y *Las Visperas Sicilianas*, canta la libertad de la patria.

Investido con la toga senatorial, aparece raramente en el Senado.

Ha recibido de su soberano y de los príncipes extranjeros todo género de distinciones.

En el camino real del génio ha encontrado sus detractores, pero llegado á la cumbre, contempla desde allí vencidos á sus pies los que pretendían detener su gloriosa ascension.

Si ha tenido enemigos, ha conocido admiradores suyos hasta el fanatismo.

Un joven rico y de familia distinguida quiso servirle de criado para poderle admirar á sus anchas, y siempre que llegaba á París, dirigíase todas las mañanas á la calle Choiseul, y deteniéndose ante el busto de Verdi, exclamaba con voz tonante: «Este es el primer maestro del mundo!»

Es realmente uno de los primeros.

Su musa incompleta no ha estudiado la humanidad bajo todos sus aspectos. No conoce la risa de Pergolesi, Mozart, Cimarosa, Rossini y Donizetti; pero su música viva, búrlase, se indigna, llora, agoniza; destila juntamente alegría y llanto. No desciende tan santamente como la de Mozart, llevando á los muertos nuestros sollozos y tristezas, ni eleva tan alto las esperanzas y desfallecimientos de la humanidad; pero lanza el grito de las pasiones humanas, y este grito, prolongado á través de las generaciones futuras, será para él un eco de inmortalidad.

El telégrafo nos ha comunicado ya el gran éxito alcanzado por el maestro en su última obra. El correo no alcanza aun á dar detalles.

Solamente *La Perseveranza*, hoy recibida, publica una larga lista de las personas importantes llegadas á Milan para presenciar el estreno, entre las cuales figuran artistas, compositores, políticos eminentes, banqueros y aristócratas de toda Europa, corresponsales de todos los periódicos italianos y críticos musicales de *Le Matin*, *Gaulois*, *Figaro*, *Revue des Deux Mondes*, *Gil Blas*, *Journal des Débats*, *Times*, *Standard*, *Daily Telegraph*, *Presse*, *Tagblatt*, *L'Illustration*, *Zeitung*, *New York Herald*, *New York Times*, *Pester Lloyd*, *Norddeutsche Allgemeine* y otros no menos importantes.

Deudas de Ultramar.

En el periódico oficial se ha publicado el resultado de la conversión de las Deudas de Cuba, englobando el obtenido en Barcelona con las demás provincias, excepto la de Madrid, que figura en partida separada.

Si para algo sirven esta clase de datos, es para apreciar la verdadera colocación de los títulos de Deuda pública como medio de conocer la distribución de este ramo importante de la riqueza en todas las comarcas de España.

De no hacerse la distribución por provincias, semejante propósito solo en parte se realiza.

Ya que por desgracia carecemos de buenas estadísticas sobre este asunto tan importante, no estaría de sobra que en esta ocasión se publicasen cuantas aclaraciones y pormenores se juzguen oportunos.

EDICION DE LA NOCHE

Precisamente la cifra de importancia de las Deudas de Cuba ha sido hasta hace poco un secreto...

Noticias de Cuba.

Los periódicos de Nueva-York hoy recibidos contienen las siguientes: El día 26 de Diciembre, en Remedios, gran número de comerciantes y propietarios acordaron la construcción de un ramal de ferro carril...

Una opinion americana sobre el contrato de la Trasatlantica.

Dicen Las Novedades de Nueva York: «En su número 117, dedica el Tribune de Nueva York un suelto de fondo a elogiar el acertado acuerdo de nuestro gobierno respecto de los nuevos servicios marítimos...

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes: Presidencia.—Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Castellon y la Audiencia de lo criminal de San Mateo.

AL MENUDEO.

Stanley. Londres 7.—Ayer salió de Suez con direccion a la isla de Zanzibar el célebre explorador norteamericano Enrique Stanley. En aquel punto tomará gente y organizará la expedición que irá por mar al Congo...

Victima de breve y penosa enfermedad falleció ayer en esta corte el Sr. D. Francisco de Maltrana, padre de D. Sebastian Maltrana, concejal de este Ayuntamiento y antiguo comerciante...

Barcelona 7.—Hoy ha salido de esta capital para Madrid, una comision del ayuntamiento presidida por el alcalde Sr. Riús y Tauler.—Fabra

El conde de Paris y su hijo el duque de Orleans salieron ayer de Inglaterra. Vendrán por mar hasta San Sebastian, y se unirán en Madrid a la condesa y su familia. Los príncipes y las princesas llegarán a Lisboa del 15 al 17 del corriente...

Situacion del gobierno italiano.

Roma 7.—Hoy se ha celebrado un importante Consejo de ministros para acordar la conducta que debe seguir el gabinete en vista de la actual situacion parlamentaria. Terminado el Consejo, el presidente Sr. Depretis fué a conferencia con el Rey.

Probablemente formarán parte del tribunal que ha de calificar a los médicos que tomen parte en el concurso para las plazas de médicos en penales y cárceles, los Sres. Silvela, Colmeiro, Pozo y Carretero.

Paris 7.—El periódico el Temps, rectificando la noticia publicada por el Times de Londres, dice que el Sr. Ferard, ministro de Francia en Marruecos, ha obtenido solo del Sultán la autorizacion de construir un puerto fortificado en un punto de la frontera argelina...

Los carlistas.

Copiamos de La Fé: «Anteayer a las diez y media de la noche, recibimos el siguiente despacho: «Director Fé. Venecia 5 (8 n.).—El señor ordena cese inmediatamente la polémica entre periódicos tradicionalistas.»

Singapore 6.—Hoy ha salido de este puerto para el de Colombo el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Mindanao.—Fabra

En Bilbao ha fondeado ayer el vapor Ferrolano y en Vivero los torpederos franceses números 74 y 79. Mariano Cavia, ingeniero e ilustrado escritor, a quien sus amigos creyeron perder el año pasado, ha vuelto a sus antiguas tareas con gran satisfaccion del público que saborea sus escritos...

De todas veras le felicitamos por su completo restablecimiento. El teniente de navío de primera clase D. Mariano Torres, ha sido nombrado gobernador de la region occidental de las islas Carolinas y Palaos.

De Mahon ha salido ayer la escuadra inglesa, compuesta de la fragata Minotaur, arbolando insignia del vicealmirante Huvert, Agicourt, Yron, Duke, Sultan, Monarch y aviso Curlew.

Por denuncia de una señora, hace público La Epoca que los restos mortales de Rios Rosas, se hallan insepultos en la Basílica de Atocha, siendo motivo de repugnancia, por el hedor que despiden.

Trece años han transcurrido desde la muerte de aquel ilustre republicano, y todavia no se ha dado orden para que pueda ser enterrado, como la misma Epoca confiesa.

Un periodista pobre.

Leemos en La Epoca: «A las personas caritativas, cuyos nobles sentimientos nunca hemos invocado en vano, les recomendamos un antiguo y ya anciano periodista que, enfermo años há y con numerosa familia, se halla en la más aflictiva situacion, hasta el punto de no tener camas, ropas, ni siquiera sillas donde sentarse.»

Palabras gruesas.

Con motivo de las quejas producidas por los pescadores americanos en el Canadá, el Parlamento de Washington ha discutido varias proposiciones de represalias contra aquella colonia inglesa. En la discusion se han mostrado los ánimos muy escitados, no solo contra el Canadá, sino contra su metrópoli la Gran Bretaña.

Teatro.

ESLAVA.—Anoche asistimos al estreno del juguete en un acto A pastora perpetua. El público de Eslava, que por lo visto se ha vuelto de paladar muy delicado, empezó a patear desde la mitad de la obra. Nosotros recordamos haber visto en aquel teatro, y en otros, muchas obras bastante peores.

NOVEDADES.—Con éxito extraordinario tuvo lugar anoche en este teatro el estreno del drama La Encubridora, original del malogrado escritor señor García Yao y del joven médico y distinguido periodista Sr. Francisco Rodriguez.

El Circulo Artistico-Literario dará un baile de máscaras en el teatro Real que estará muy animado, pues sus organizadores se proponen que ofrezca alguna originalidad que le distinga de otras fiestas de esta índole.

El Sr. Hernandez Iglesias presenta una exposicion contra el proyecto de admisiones temporales.

Orta interpellacion sobre Ultramar.

El Sr. Alfonso expone su interpellacion política general de Ultramar. El orador habla tan bajo, que no llegan a la tribuna más que palabras susurradas; pero nos parecen en los primeros párrafos justicia su actitud pendiente en lo que se refiere a Cuba, para pedir gobierno las reformas políticas y económicas en su local saber y entender son necesarias en Cuba y en Puerto Rico.

Para el miércoles próximo se dispone en el teatro de la Comedia un magnifico baile extraordinario y que según noticias, promete ser el más brillante de la actual temporada.

En breve se recitará en el teatro de la Princesa un monólogo titulado Las pescadoras, original de un modesto y aplaudido escritor.

Los periódicos de Baleares hoy recibidos contienen durante la estancia de la escuadra inglesa en aquellas aguas, los marinos ingleses han sido muy atendidos, y éstos a su vez han obsequiado a varias familias mahonesas con té y un baile a bordo del Monitor y una tanda de regatas.

Los católicos alemanes y el Papa.

Berlin 7.—En una reunion que celebró en Colonia el partido del centro parlamentario, el Sr. Dthort, declaró que el partido, bien a pesar suyo, podía asociarse a los deseos del Papa, pidiendo que influyese a favor del septenario militar del Parlamento alemán.

Leemos en La Opinion:

«Ha sido favorablemente acogido por la opinion general el conocimiento de lo que el Sr. Leon Castillo se propone hacer para que desaparezca el juego de un modo radical en circulos políticos de Madrid y provincias.»

Un discurso de Parnell.

Londres 8.—Cámara de los Comunes.—Sesion la noche última.—Parnell, jefe de los autonomistas irlandeses, defiende una enmienda al proyecto relativo a la cuestion agraria de Irlanda. Ataca con violencia la política de represion que se propone seguir el gobierno en aquella isla.

Continúa algo enfermizo y guardando cama el gobernador del Banco de España, D. Salva Albacete; cuyo restablecimiento de todas las deseamos.

Los proyectos de ley de organizacion municipal y provincial, pueden considerarse ulteriores, y están solo pendientes de que el Sr. Leon y Castillo examine el articulado de las variaciones hechas en su primera redaccion.

Inmediatamente despues se presentará a Cortes.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 8 de Febrero, a las y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. marqués de Iz Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

Preguntas y peticiones.

El Sr. Bosch ruega al ministro de Gracia y Justicia que excite el celo del fiscal de la Audiencia de Manzanares, para que evite la usurpacion, al decir del orador, se está efectuando por algunos ilegítimos del pueblo de Montiel (Ciudad Real) que están en el Ayuntamiento contra el de los concejales legítimos.

El Sr. Caesta presenta exposiciones contra proyecto de admisiones temporales.

El Sr. Fernandez de Castro ruega al ministro Ultramar que haga por atajar el bandolerismo en la isla de Cuba, pues según noticias que el orador ha recibido en el último correo de aquella isla, bandolerismo continúa en proporciones alarmantes.

El Sr. Hernandez Iglesias presenta una exposicion contra el proyecto de admisiones temporales.

Orta interpellacion sobre Ultramar.

El Sr. Alfonso expone su interpellacion política general de Ultramar. El orador habla tan bajo, que no llegan a la tribuna más que palabras susurradas; pero nos parecen en los primeros párrafos justicia su actitud pendiente en lo que se refiere a Cuba, para pedir gobierno las reformas políticas y económicas en su local saber y entender son necesarias en Cuba y en Puerto Rico.

Para el miércoles próximo se dispone en el teatro de la Comedia un magnifico baile extraordinario y que según noticias, promete ser el más brillante de la actual temporada.

En breve se recitará en el teatro de la Princesa un monólogo titulado Las pescadoras, original de un modesto y aplaudido escritor.

Fragmentos de texto de la edición de la noche que se ven en el margen derecho, como 'damento', 'contra e', 'mar por', 'Rosta', 'Ultramar', 'to, y q', 'mstrat', 'Termin', 'este con', 'que viv', 'los que', 'militan', 'interes', 'de los i', 'Despu', 'venido', 'El Sr.', 'de Ha', 'nómico', 'El Sr.', 'vo y di', 'present', 'Código', 'Códigos', 'de dar e', 'nes que', 'El Sr.', 'lo 1.º de', 'dice "oy', 'diga: "d', 'diente.', 'En el', 'necesida', 'y tan di', 'gicos y', 'rado en', 'disquisi', 'intelig', 'la Cam', 'concept', 'discuso', 'La ma', 'finito de', 'el reflej', 'tética y', 'que con', 'en tanto', 'eias que', 'la inerc', 'necesari', 'sulta co', 'Toda', 'de la m', 'made de', 'del acto', 'El det', 'pero no', 'la anato', 'cia para', 'reclama', 'La me', 'na. Com', 'concept', 'la remis', 'sita par', 'junta.', 'La m', 'afirmar', 'y pena', 'La med', 'que est', 'organiz', 'derecho', 'de ser', 'estudio', 'Tra', 'minicio', 'los anti', 'poderos', 'físicos', 'corbatí', 'motivor', 'empiezo', 'llevar c', 'nuevas', 'nal, a l', 'decer en', 'por ten', 'des risa', 'El or', 'fatales', 'La lib', 'sinónim', 'ralidad', 'es más', 'to indiv', 'su volun', 'vimiento', 'menor r', 'Yo, p', 'en mi p', 'Para', 'Gracia', 'la Cons', 'de pur', 'efecto,', 'conoce', 'En la', 'ingenio', 'situacion', 'de do', 'termina', 'rismo e', 'Consti', 'combat', 'tes, y e', 'constan', 'clásico', 'monja', 'nuante', 'que si l', 'El escá', 'legislat', 'practic', 'plo, el', 'por el', 'del duel', 'existen', 'el peñ', 'A las', 'Se su', 'siete.', 'Abien', 'bajo h', 'acto d', 'ordina', '(Poc', 'banco', 'El Sr.', 'de que', 'pañía', 'Sin d', 'acto d', 'tado a', 'Se ap', 'pidien', 'para at', 'gosta.', 'Asin', 'suplen', 'rios de', 'suspens', 'Se d', 'base 1', 'Sr. N'

damento real, el Sr. Alfonso va á buscar cargos contra el gobierno y contra el ministro de Ultramar por los espacios imaginarios.

ORDEN DEL DIA. Código penal.

El Sr. Romero Giron, despues de apoyarla breve y discretamente, retira una enmienda que tenia presentada el art. 1.º del proyecto, pidiendo que el Código penal fuese redactado por la comision de Códigos, y que el gobierno lo publicara, despues de dar cuenta á las Cortes de todas las modificaciones que en esta redaccion introdujera.

El Sr. Letamendi apoya una enmienda al artículo 1.º del dictamen, pidiendo que, donde el artículo dice "oyendo á la seccion correspondiente, etc.", se diga: "de conformidad con la seccion correspondiente."

En elocuente y pintoresco exordio justifica la necesidad de intervenir en estos debates que tanto y tan directamente se rozan con los estados fisiológicos y patológicos del hombre, en largo profesorado en patologia y en psicología.

La medicina no niega la pena en tanto que es pena. Compara el orador la pena con la dieta en su concepto genérico, porque la dieta no es más que la remision del caudal nutritivo que el órgano necesita para su actividad funcional, individual y conjunta.

La medicina reconoce y acata la pena, porque el afirmar el libre albedrio, afirma la culpa, y culpa y pena son términos necesariamente correlativos. La medicina, que es la ciencia de las congruencias, que estudia la patologia que es el Código penal del organismo; y que estudia la terapéutica que es el derecho procesal, el que aplica los castigos, tiene que ser un gran refuerzo con ser lógico para estos estudios.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 8, á las tres menos cinco bajo la presidencia del Sr. Capdepon, y leida el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Pando apoya una enmienda á la base referida relativa á la consignacion del tabaco de Cuba que debe adquirir el contratista de esta renta. Hace un discurso extenso, caluroso y razonado.

El Sr. Santana (de la comision) contesta brevemente y se desecha la enmienda.

Jura el cargo de diputado el Sr. Burell. El Sr. Vazquez Quelpe apoya una enmienda á la misma base pidiendo proteccion al tabaco de la Habana, lamentándose que no se tomen en cuenta las enmiendas de los diputados antillanos.

El Sr. Frau, en nombre de la comision, declara que al mercado de la Habana se le reserva buena participacion en el consumo, y que no puede obligarse al contratista á adquirir un tabaco con preferencia á otro, y la enmienda es desechada por 97 votos contra 46.

Se aprueba en votacion ordinaria la base 11.ª. Preséntase una enmienda de los diputados andaluces á la base 12.ª, pidiendo que en el término de un año se declare libre el cultivo del tabaco, apoyándola brevemente el Sr. Diaz Moren.

El Sr. Aguilera á nombre de la comision, manifiesta que no por olvido de los intereses de aquella region, sino por concertar todas las aspiraciones del resto de las provincias españolas, no se habia designado algo parecido á la enmienda en el proyecto, y que por lo tanto, no podia aceptarla la comision.

El Sr. Lúa habla para alusiones y defiende la necesidad del libre cultivo del tabaco. Se retira la enmienda y se levanta la sesion á las siete.

Teatro Real.

Para el turno segundo impar se cantará mañana en el teatro Real la ópera de gran espectáculo *Mefistófeles*, interpretada por el célebre Kupfer, la Fabri y el distinguido bajo señor Uetan.

El tenor Oxilia se ha encargado del papel de *Fausto*, y no dudamos obtendrá un éxito, pues está en sus facultades.

La indisposicion del eminente Gayarre es un fuerte catarro, y tan luego se encuentre restablecido cantará la *Lucia* para el turno primero par, á quien le correspondia.

Muy en breve se cantará la *Luisa Miller* por la señora Kupfer.

Los Italianos en Massuah.

Roma 8.—El general Gena, que manda la guarnicion italiana de Massuah, telegrafía con fecha de anteyar al gobierno, anunciando la retirada hacia Asmara de las fuerzas abisinias que manda Ras Alula.

El general añade que ha recibido una carta firmada por este caudillo y otra por el mismo rey de Abisinia, los cuales formulan quejas por la ocupacion de Nua y Saati, diciendo que estos puntos pertenecen al Negus (rey de Abisinia).

Despues invitan á los italianos á regresar á su país, ofreciéndoles su amistad si obran así.—*Fabra.*

Nombramientos de Hacienda.

Hoy ha firmado S. M. la Reina Regente, y mañana publicará la *Gaceta*, los siguientes reales decretos del ministerio de Hacienda:

Nombrando delegado de Zamora á D. José Alcalde, electo de Cuenca.

—Idem de Cuenca al que lo era de Cáceres D. José María de Torres Perez.

—Idem para la vacante anterior al administrador de la fabrica de tabacos de Sevilla, don Fernando Boan Montenegro.

—Idem administrador de la fabrica de tabacos de Sevilla á D. Isidro Perez.

—El delegado de Zamora, viene á la Inspeccion general.

Port-Saïd 8.—Hoy ha salido de este puerto para el de Aden el vapor correo de la Compañia trasatlántica *Santo Domingo*.—*Fabra.*

La comision provincial ha celebrado sesion esta tarde y ha aprobado varios expedientes de escaso interés. Tambien se ha reunido la comision de beneficencia.

Créditos para el ejército.

París 8 (120 tarde).—Se acaba de verificar un importante Consejo de ministros.

El gobierno ha acordado oponerse al aplazamiento del crédito de 80 millones de francos destinado al ministerio de la Guerra y comprendido en el presupuesto extraordinario que la Cámara debe discutir despues del presupuesto de ingresos, probablemente el jueves. Dicho crédito está destinado á mejorar el ejército, y fué aprobado por la comision hace mucho tiempo sin oposicion de ningun partido.—*Fabra.*

Esta noche se despedirá el general Dabán de los jefes y oficiales de seguridad, citados con este objeto.

Berlin 8.—Se asegura que en Magdeburgo han sido presas 24 personas por haber tomado parte en una asociacion socialista secreta.—*Fabra.*

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comision de consumos para el despacho de algunos expedientes en tramitacion.

Lisboa 8.—El Sr. Bocage, nuevo agregado militar de la legacion de Portugal en Madrid, ha salido hoy con direccion á esa capital.—*Fabra.*

Defensa de los Estados Unidos.

Washington 8.—El Senado de los Estados Unidos ha aprobado un proyecto de ley abriendo un crédito de 21 millones de pesos fuertes para la fabricacion de acero con destino á los armamentos navales y de las costas.

Jubilando á D. Camilo Gallego Aznar, magistrado de la Audiencia de la Coruña. —Promoviendo á esta plaza en el turno 3.º á D. Isidro de Castelló y Aguado, magistrado de la Audiencia de la criminal de Montilla.

—Id. á la vacante anterior en el turno 2.º á D. Juan Ardizzone y Mendoza, teniente fiscal de la misma Audiencia.

—Id. en el turno 1.º á magistrado de la Audiencia de San Mateo á D. Pedro Alvaron y Lopez, juez de primera instancia de Figueras.

Palabras de Moltke.

París 8.—Las Noticias Políticas de Berlin dice que el general Moltke, contestando al discurso que le dirigió una comision de electores de aquella ciudad, declaró que la situacion presente es muy grave, y que está debidamente autorizado para decirlo.—*Fabra.*

S. A. la Infanta Isabel ha pasado el dia de hoy cazando en la Casa de Campo.

Se ha reunido esta tarde la comision que entiende en el proyecto de dehesas boyales sin que haya ultimado sus trabajos; pero se cree que se admitirán algunas enmiendas, de acuerdo con el ministro.

Mañana por la noche se reunirá la comision de lo contencioso para oír la lectura del dictamen de la ponencia y pasado mañana se reúne la de la Tratatlantica.

Barcelona 8 (2 t.).—Ha salido para Madrid el señor ministro de Marina: durante su estancia aquí ha visitado los talleres del *Vulcano* y el arsenal civil, al cual ofreció proteccion, para que puedan tener ocupacion gran número de operarios.—*Cabañero.*

Ha firmado hoy el señor ministro de la Gobernacion el decreto nombrando director de Seguridad al Sr. Aldecoa.

El Sr. Aldecoa, que tomará posesion mañana, ha celebrado esta tarde una extensa y muy afectuosa conferencia con el general Dabán, informándose minuciosamente de los trabajos hasta ahora practicados.

Lo que se ha dicho de que algunos funcionarios del órden militar habian anunciado sus dimisiones, parece exacto, procediendo así como muestra de consideracion al general Dabán; mas éste mismo, al saberlo, los ha hecho apartar de su propósito.

BALANCE DEL DIA.

No nos parecen las noticias que el telégrafo nos comunica hoy, tan pacíficas como las de los dias anteriores; y de fejo que pensarán lo mismo nuestros abonados, cuando lean varios de los despachos insertos en esta edicion de la noche.

En primer lugar tenemos, que el general Moltke, ha declarado en una reunion electoral que ha debido celebrarse ayer, «que la situacion política de Europa es grave»; y aunque se quiera suponer que en estas palabras hay una intencion electoral, tiene demasiada altura y demasiada seriedad el general Moltke, para tomarlo por órgano dócil de una habilidad política de partido.

Nos habla tambien hoy el telégrafo de un Consejo de ministros verificado esta mañana en París, en el cual se ha acordado acelerar la discusion de un crédito de 80 millones de francos, destinado al ministerio de la Guerra; y como este crédito, aprobado ya hace tiempo por la respectiva comision parlamentaria, ahora se revive, poniéndolo en vías de ejecucion, de ahí que la noticia nos haya llamado la atencion.

Por último, hasta en los Estados Unidos de América, tan apartados de toda contingencia belicosa, se toman precauciones por lo que pueda ocurrir, y el Senado acaba de aprobar un fuerte crédito con destino á su marina y á la defensa de sus costas; á menos de que estos aprestos se dirijan, en realidad, á responder á las querellas pendientes con el Canadá.

Lo que tambien nos ha llamado la atencion en esta revision de noticias telegráficas del extranjero, es un parte de Berlin, publicado ya por la prensa de la mañana, en el cual se dice que los católicos alemanes, reunidos en Colonia, despues de conocer la carta de monseñor Jacobini (que ayer publicó *El Correo*), en que se les exhortaba ayudasen al gobierno alemán en el asunto del septenario militar, han acordado no asociarse por esta vez á los deseos de Su Santidad, procurando, por el contrario, la reeleccion de los diputados de su partido, que recientemente votaron en el Parlamento contra el principe de Bismarck.

Si la noticia es cierta, resultaria que los católicos alemanes están, á su pesar, algo influidos por las tradiciones de su compatriota Lutero.

Nuestra política interior. Vive ahora meramente de los trabajos parlamentarios; que en su parte más principal se concretan, dias hace, al examen de la ley de tabacos y á las bases del Código penal. Además hoy en el Senado, ha ido la anunciada interpelacion del Sr. Alfonso, sobre asuntos de Ultramar.

El promotor de los asuntos, á que nos referimos, en una y en otra Cámara, pueden verse en los *Extractos* correspondientes.

Insisten algunos periódicos en atribuir significacion política al hecho de no haber votado el Sr. D. Venancio Gonzalez, y sus hijos, el artículo 1.º de la ley de tabacos; y nosotros repetimos, á nuestra vez, la clara explicacion que ayer dimos.

No votaron los señores diputados referidos el artículo 1.º de la ley de tabacos, porque no estaban en Madrid, al verificarse esta votacion; pero, al informarse de ciertas referencias, se han acercado al señor ministro de Hacienda, para hacer constar su conformidad con el proyecto.

Es, además, público y notorio, que el señor D. Venancio Gonzalez apoya, sin reservas ni regateos de ninguna clase, la política del gobierno; y sabe, además, todo el mundo, que no ha hecho ni hará nada que pueda privar al gobierno de la menor fuerza.

Estamos autorizados para declarar así. Es tambien inexacto, que los diputados que ayer se adhirieron á la votacion del sábado, lo hicieran por excitaciones y recados de la Presidencia: no habrá un solo diputado que confirme esta noticia.

Los que se adhirieron ayer, lo hicieron espontáneamente.

Los que se adhirieron ayer, lo hicieron espontáneamente.

Los que se adhirieron ayer, lo hicieron espontáneamente.

Los que se adhirieron ayer, lo hicieron espontáneamente.

Los que se adhirieron ayer, lo hicieron espontáneamente.

Los que se adhirieron ayer, lo hicieron espontáneamente.

do Pío, el Sr. Villacampa y los otros reos principales de la sedicion del 19 de Setiembre, venian de regreso á España, y que ayer, el barco que los conduce habia anclado en Canarias.

El rumor lo tenemos por verosímil, porque al salir los referidos reos para el Ponton de Fernando Pío, las instrucciones que se comunicaron al gobernador de esta colonia, le autorizaban á disponer el regreso de los deportados si el Ponton no ofrecia todas las condiciones de seguridad.

De modo que tenemos por probable la noticia, y por muy probable tambien que desde Canarias sean trasladados al penal de Ceuta.

Terminada que sea la ley de tabacos—que se supone sea mañana ó pasado—se discutirá en el Congreso el dictamen referente á las modificaciones introducidas en la ley de sargentos; y luego parece se discutirán algunas de las actas pendientes, como la de Luarca, y varios dictámenes sobre casos de incompatibilidad. Y luego irá la Tratatlantica.

La nueva ley de sargentos, parece se disponen á combatirla algunos de los diputados militares.

El Sr. Sagasta ha recibido hoy, en su despacho, al general Novales, presidente de la comision para la construccion de una estatua á la Reina Cristina; á los diputados de las provincias olivateras; al alcalde de Barcelona, portador de la medalla conmemorativa del nacimiento de Alfonso XIII, y á varios de los comisionados vascongados, cuyo asunto probablemente se resolverá mañana en Consejo de ministros.

No creemos que la comision del Jurado dé tan pronto dictamen como anuncian algunos periódicos; pues despues de las audiencias concedidas, es natural se reuna la comision para acordar las bases de su dictamen, y esto no se resuelve de repente.

Mañana ó pasado se reunirán las secciones del Congreso, para el nombramiento de varias comisiones, entre otras la del proyecto devolviendo 10 millones al ayuntamiento de Madrid: esta comision parece la presidirá el señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Martos, por molestarle hoy un fuerte dolor de jaqueca, no ha podido concurrir al Congreso.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DE HOY 8 DE FEBRERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

París, á 8 dias vista, 498. Londres, á 90 dias fecha, 4710.

Resumen. A primera hora están pedidos los fondos. Se han hecho operaciones en gran número lo mismo al contado que á plazo, y los cambios adquieren ventaja cada dia.

Esta tarde ha llegado el 4 por 100 interior al contado hasta 63 por 100, desde 62'65 á que dió principio; pero al terminar la contratacion oficial ha aflojado un tanto el cambio quedando en último término á 62'80.

A fin de mes desde 62'80, ha subido hasta 62'70, quedando á las tres y media á 62'50.

El 4 por 100 exterior de 62'85, ha llegado hasta 63'10, último cambio.

El 4 por 100 amortizable de 78'80 á 79 por 100, quedando al terminar la Bolsa á 78'85.

Los billetes de Cuba de 1880 de 94'40 á 94'60; pero despues de la contratacion oficial se indica papel á 94'40.

Los de la emision de 1886 de 90'90 á 91'20; último cambio 91'10.

Las obligaciones al 5 por 100 á 100'00. Las acciones del Banco de España de 374'50 á 376; último cambio 375'50.

Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 61'95. Cambios flojos.

Cultos. Santo de mañana.—Santa Polonia, virgen; San Alejandro, obispo y San Nicéforo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Plácido, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, á las tres, vísperas á Santa Escolástica, completas y reserva.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio á las tres y media de la tarde, siendo orador el Sr. Lamana.

Espectáculos para mañana. Teatro Real.—87.ª de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Mefistófeles.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de P. Fernandez San Gregorio, 8.

RINCON, TAPICERO
110, HORTALEZA, 110

RON, WILKINS de KINGSTON (Jamaica)

Problema resuelto. Se ofrece al comercio y al público dicho exquisito Ron, embotellado en la misma Jamaica y á precios tan bajos como el de otras marcas, imitaciones nocivas del Ron original. Charly & Antony. Unico importador en España.—2, San Sebastian, 2.

GRANDES REBAJAS

Vajillas: Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 85 pesetas en adelante. Copas, botellas, lavabos, juegos de café, licoreras, jarrones, macetas, objetos de capricho propios para regalo. Tazas finas con plato, á 6 pesetas 50 céntimos docena. Jicaras con plato, finas, 5 pesetas docena. Embalajes en condiciones de seguridad para el transporte á todas las provincias. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel.

MÁSCARAS

LA GRAN FÁBRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE

tiene un grandioso y variado surtido en magníficos guantes para BAILES DE MÁSCARAS, tanto por sus colores como por sus largos, á precios tan increíbles, que ningún despacho puede competir con ellos por ser fabricados en la casa.

PARA NIÑOS

Se hacen á capricho en dos horas. CALLE DE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, preparado por el doctor Pizá.

Este producto contiene diversos cuerpos fatigamente unidos, entre ellos grandes cantidades de iodo, bromo y fósforo, diez ó doce más que el aceite primitivo. A causa del sabor desagradable y el olor aromático muy pronunciado, lo encerramos en cápsulas eupépticas que contienen cada una 0'20, correspondiente á 6 gramos de aceite colorado y á 12 del blanco.

Los efectos han sido notables á la dosis de 2 cápsulas diarias en los niños de seis á ocho años, de 3 á 4 en los de ocho á doce, y de 6 á 10 en los adultos, tomadas antes de las comidas.

EL MORRHUOL no perturba ni afecta en lo más mínimo las vías digestivas, cual sucede con el aceite administrado en cantidad alguna recida.

Por el contrario, las más de las veces, desde los primeros días de su administración desaparecen los trastornos digestivos, aumentando el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones. Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao, porque su absorción es más fácil y completa.

Frasco 3 pesetas

ELENORRAGIA

Cápsulas eupépticas de copiba, cubeba y sándalo. A la asociación de estos tres medicamentos añadimos la pepsina y pancreatina, que hacen que la absorción sea total y nunca produzcan fenómenos desagradables gastro intestinales.

Frasco de 70 cápsulas 5 pesetas

MANUAL DE LA CONTRATACION BURSÁTIL

ordenado con observaciones sobre los respectivos preceptos del Nuevo Código de Comercio y Reglamentos de Bolsa y otras noticias de interés para las negociaciones de efectos públicos y valores comerciales, por

D. RAMON GOMEZ MORENO

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, asesor de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.—Un tomo en 4.º de 472 páginas.—Se vende al precio de 4 pesetas en la librería de D. Nicolás Moya, calle de Carretas, 8, y en la Bolsa, secretaria del Colegio de Agentes.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereix Ingenieros Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas Trimestrales de Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico y Habana. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE FEBRERO DE 1887

El 10, de Cádiz, el vapor

VERACRUZ

El 20, de Santander, el vapor

ESPAÑA

El 28, de Cádiz, el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

VAPORES-CORREOS A MANILA

Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebú

Salidas mensuales de Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fijamente de cada mes. El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes, en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.º, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Señores Larrinaga y C.º.—Santander.—Angel B. Perez y C.º.—Coruña.—D. E. de la Guarda.—Vigo.—D. R. Carreras fragorri.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.º.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

JAQUECA Y DEMAS AFECCIONES DE LA CABEZA

Curadas inmediatamente con la mistura Vraie, único remedio eficaz segun los médicos. Depósito: Farmacia de Moreno Miquel, 2, Arenal, 2, Madrid.

NUEVO Y SEGURO ANTI-ASMÁTICO

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional JARABE-ROMEU DE EUFORBIA PILULIFERA perfectamente dosificado é inalterable

El Dr. Matherson de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales (bronquitis, catarros).

De los experimentos hechos en España, Inglaterra y otros países de Europa, resulta, que la Euforbia Pilulifera tiene una acción marcadísima para disminuir y hasta suspender los abscesos asmáticos, cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, toses, catarros y tos ferina, los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios.

Toda la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicacion que está llamada á generalizarse.

Frasco de 360 gramos, 3 pesetas en todas las Farmacias. Depósito: Salamanca, biicos de Villariño, 6, é Ignacio Santiago Fuentes.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1878.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn. contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior

Feb. 8) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 23

EL BIEN DEL PRÓJIMO

trotando con bastante agilidad en el espacio dejado libre ante los espectadores, ingeniándose en imitar con voz de falsete las entonaciones infantiles.

—Buenos días, papá; buenos días, mamá. Aquí está el niño.

Un hombre y una mujer de exterior vulgar, presa de una especie de ataque de nervios, reían y lloraban á la vez. Dirigian cariñosas súplicas al sapo que brincaba y saltaba ante sus ojos, creyendo ver al niño que habían perdido.

Esta impostura se renovó dos ó tres veces seguidas. Bott no aparecía nunca sin que alguien creyera reconocer en su aparición á un difunto querido. La vacilante luz, la sobreexcitación malsana, la servil credulidad impuesta por la fuerza y la costumbre á los cerebros mal equilibrados, producían una especie de demencia pasajera en los concurrentes.

La primer parte de la sesión concluyó con estas experiencias; la lámpara fué subida de nuevo y se rogó á los mismos dos individuos que habían atado á Bott que examinaran las cuerdas que parecían tenerle siempre sólidamente sujeto. El escéptico permaneció con una sonrisa de desden en sus labios, en su silla, pero el creyente se apresuró á anunciar que todo había quedado intacto. Desató á Bott, que salió del gabinete estirando los miembros, como si se sintiera feliz al verse libre. Anunció que la sesión se suspendía por unos momentos, á fin de que todos pudieran desahogarse y comunicarse sus impresiones. Mientras que se adelantaba hácia Maude, Sam se levantó y dijo: —¡Caramba, que olor á resina! Voy á tomar el aire fresco y á fumarne un cigarro allá fuera.

Bott se apresuró á ocupar el sitio que Sam acababa de dejar vacante.

El que no haya asistido nunca á una de estas extrañas reuniones se representaría difícilmente el carácter peligroso y hasta inhumano de las conversaciones que allí se sostienen. Por una derogación completa de las reglas que se oponen á que personas de ambos sexos aborden entre sí ciertas cuestiones, es costumbre, por lo contrario, discutir las sin ninguna afición. El público que en general sigue estas sesiones, no teniendo el recurso de la ópera, de los bailes ó de la última novela de Zola, va á divertirse á donde puede. El claro oscuro, el comercio peligroso con los fantasmas ficticios, la extravagancia de los sentimientos expresados, la indiferencia, producen una atmósfera distinta de la que se goza en la vida ordinaria. Miss Matchin no experimentaba ningún placer en estas misteriosas divagaciones; su naturaleza vigorosa y sana no tenía ninguna inclinación; era muy altanera y muy púdica para confiar sus más secretos pensamientos al primero que llegara; pero, aquella tarde, absorba por extrañas peregrinidades, sumergiéndose sus miradas en las oscuras profundidades del lago, los sueños más insensatos habían ocupado su cerebro. Las cosas insólitas de que acababa de ser testigo, no obstante de no aceptarlas sin reserva, le excitaban vivamente los nervios.

Ahora se veía con el profeta en persona junto á ella; sus ojos audaces, sus cabellos cortados al rape é inundados de profundo sudor, y hasta las manos crispadas de Bott, todo, en su actitud, atestiguaba estar pendiente completamente de la voluntad de Maude.

—¿Quién sabe—se decía—si él no será mi suerto? Sin que se pueda negar, es un hombre de una inteligencia rara; su fealdad no impide que él sepa muchas cosas. ¡Si me pudiera ayudar á penetrar en el conocimiento de lo desconocido!

Después, con tono bastante resuelto, dijo á su vecino:

—¿Qué don maravilloso ha recibido usted, se-

ñor Pott! ¿Cómo puede usted resignarse á bajar sus miradas hasta nosotros, infelices mortales?

Bott, enrojeciéndose de lo lindo, balbució:

—Diga usted mejor—contestó,—cómo puedo subirlas hasta usted.

—¡Ah! no está bien de su parte que adule así, señor Bott, porque creo todo lo que usted me dice, y no puedo creer eso.

Y con el mismo tono, prosiguió:

—He de pedirnos una cosa muy íntima, señor Bott; no veo, excepto usted, á ningún alma viviente, y no tengo á nadie que me pueda responder á esta pregunta delicada. ¿Cómo puede saber una joven si aquel á quien ama corresponde á este amor? Ahora—añadió con vivacidad—le conjuro á que me diga la verdad; me interesa lo más posible conocerla.

Si esta pregunta hubiera sido hecha por otra persona cualquiera, no se hubiera desconcertado Bott la menor cosa del mundo. Le habían sido confiados enigmas tan absurdos como este y con la misma sinceridad y con un aplomo tan grande como su ignorancia, había contestado siempre sin vacilar y con rapidez; pero las palabras que había pronunciado ella con tanto embarazo, produjo en Bott un efecto extraordinario. Palideció y enrojeció respectivamente, retuvo su respiración con trabajo, porque una idea fija absorbía por completo su espíritu; Maude le inspiraba desde hacía tiempo una pasión sorda; su vanidad le sugirió que ningún otro hombre podía encender el corazón de la que acababa de hacerle tan extraña pregunta. Por lo demás, no veía nada en ella positivamente anormal; no estaba en perfecto acorde con el tono habitual de los adliados á esta secta, que se complacían en despreciar todos los viejos principios de moral y conveniencia?

Sin embargo, no quería darse prisa en responder; tenía la prudencia del poltron; fijó un momento su mirada en Maude, y su tez jadeante y sus ojos brillantes, le parecieron pruebas irrefragables del dominio que ya tenía sobre ella. Queriéndola obligarla á comprometerse más, le respondió con tono protector é impertinente:

—Eso depende de los espíritus; la afección puede ser unilateral ó recíproca; ¡son tantas versas las corrientes del alma!

—Lo que yo deseo saber—repuso Maude—es en qué indicios se puede conocer si soy ó no.

Pronunció esta frase con tono tranquilo y suelto, mientras sus megillas y sus ojos turbaban su turbación interior.

Después de estar un instante sin apartar los ojos de su vecina, no se sintió muy gozoso como creía lo más prudente guardar fue al alcance á Maude, contestó gravemente:

—La cuestión es demasiado seria para responder enseñuida. Voy á ponerme en comunicación con los espíritus, y hablaré de lo que me inspiren.

Bott se levantó, saludó á Maude, y después fué á decir algunas palabras á los demás asistentes. En este mismo momento vino á ocupar su asiento al lado de miss Matchin.

—Creo que la fiesta ha durado ya bastante y que ya es tiempo de que entremos—

—Entre usted si le parece—contestó ella—pienso quedarme aquí para oír la predicción inspirada, que debe ser lo más importante.

Bott se volvió á poner detrás de la balda, tomó un asiento colocado junto á la cabecera á la vista de todos los asistentes; había quedado algunos momentos sin hacer movimiento, con los ojos fijos en lo que enfrente de él, abrió los párpados repetidamente; un estremecimiento convulsivo agitaba su cuerpo con más ó menos violencia. Luego pagó una mano por la frente como para quitársela, echando á derecha é izquierda, un invisible al sacudir los dedos con una especie de seco y sonoro. Por último, después de un movimiento de que salió rígido como un palo, se levantó, y apoyándose en la balda, comenzó con tono lúgubre el discurso; nosotros limitaremos á citar el exordio:

—Queridos hermanos y hermanas del mundo real: Sobre alas aéreas como las telarañas

LICOR DEL ABBAYE DE THELEME ABBAYE DE THELEME ABBAYE DE THELEME En TODOS LOS CAFES y Ultramarinos Pott, Goya, 1 Madrid piden agentes provinciales con referencias.

JOYERIA JOSÉ MARIA DEL BARCO 4 PRINCIPE 4

El mejor dentífico más agradable y, sobre todo, más higiénico: Agua Philippe cumplida con la Odontalina PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMÍN DE LA BOCA PARIS BERTELIN, 24, r. d'Enghien

ESTRECHEGES MAL de PIEDRA, Cálculos, arrenillas, espasmos reumáticos y retención de orina, fújios de la uretra, vaginitis y matriz.—Males secretos por crónicos que sanan.—THOMPSON, gran especialista en el tratamiento de las vías urinarias y matrices. Superior á todas las demás medicaciones. Calle de San Mateo, 10, Madrid.

Interés por alhajas y efectos. Interés reducido. Títulos entresuelo derecho.

Camisas á 2 ptas. Meson CParedes, 20, 2.º

OPOSICIONES Preparacion para las de Matemáticas con prácticas de química pesetas al mes Traviesa de Duque, 10, 3.º

Se vende papel para escribir, en la Administración de este periódico.

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES

OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL Librería, Montera, núm. 21, Madrid

Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Castro Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuadradas 160 páginas.

Leciones de Clínica Médica, por S. Jacoud, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de París. Version castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 pesetas rústica.

Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legrand Du Sault, médico del hospital de Salpêtriere de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducción, anotada y aumentada con la legislación médico-legal española, inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas rústica de 208 páginas.

Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Foussagnat. Traducido y con una introducción terapéutica por D. F. Javier Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid, 3 tomos, 30 pesetas en rústica.

Elementos de higiene privada y pública, por D. Javier Santero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid, 2 tomos, 20 pesetas.

Obras de medicina publicadas también por El Cosmos Editorial, de los autores Fenssagrives, Penillet, Dumont-Pallier, Gout, Verdós y Anshoni.

Los pedidos al Administrador de El Cosmos Editorial, Montera, 21, librería, Madrid.

COLEGIO DE SEÑORITAS

En el acreditado Colegio elemental y superior de señoritas que, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen se halla establecido en la calle de

VALVERDE, 16,

han dado principio por mañana y tarde las clases el 1.º de Enero, como en años anteriores.

Educación completa de señoritas.—Solfeo, piano, dibujo, labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

Completa y variada colección de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra arbustos de adorno y plantas de interior.

EL BIEN DEL PRÓJIMO... (Continuation of the text from the left page, partially cut off)